



AYUNTAMIENTO DE TALAYUELA

BANDO

D. Roberto Baños Martín, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Talayuela (Cáceres)

Hace saber que el servicio de **ITV Móvil Ciclo – Agrícola** prestará servicio en **Talayuela** el día **10 de julio** en horario de **11:30 a 13:30 horas**. Al ser una visita agrícola de segunda inspección se atenderá a los vehículos que quedaron desfavorables durante la primera visita.

Los vehículos que podrán acceder a los servicios de inspección son:

- Vehículos Agrícolas, Obras y Servicios, excepto los sujetos a control de emisiones contaminantes.
- Vehículos Ciclomotores (2 ruedas).

La documentación a presentar en el momento de la inspección será:

- Tarjeta de Inspección Técnica del Vehículo.
- Permiso de Circulación del Vehículo.
- Justificante del seguro en vigor del vehículo (se podrá comprobar en la Estación ITV Móvil Ciclo-Agrícola).
- Documentación procedente para el servicio de No Periódica.

El pago de la tasa se realizará en la propia Estación Móvil, tanto en metálico como por tarjeta.

El importe de los servicios se consultará en la propia Estación ITV Móvil.

Los interesados deben pedir cita en el Ayuntamiento de Talayuela llamando al número de teléfono 927 57 82 34.

Lo que se hace público para el general conocimiento de la población.

En Talayuela, a 19 de junio de 2024.

El Alcalde

Roberto Baños Martín

